



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



SALTA, 17 de octubre de 2013

Expediente N° 8353/07

RES-D-EXA: 557/2013

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante RESCD-EXA N° 267/13 se designó el Tribunal que entenderá en la defensa del Trabajo Final de Especialidad en Energías Renovables del Lic. Christophe Jean Joseph Bello.

Que de común acuerdo con los integrantes del Tribunal, el director de tesis y el Lic. Bello, se acordó el día 01 de noviembre de 2013 para la defensa del trabajo.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

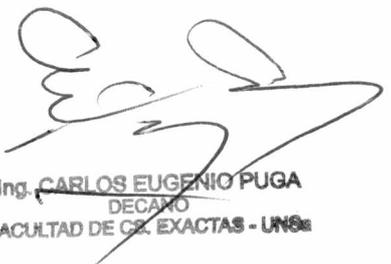
ARTICULO 1°: Fijar el día **viernes 01 de noviembre de 2013** a **Hs. 09:30**, para la constitución del Tribunal designado por RESCD-EXA N° 267/13, que evaluará la defensa del Trabajo Final de Especialista en Energías Renovables del **Lic. Christophe Jean Joseph Bello**.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Lic. Christophe Jean Joseph Bello, al Tribunal designado por RESCD-EXA N° 267/13, al Director de Tesis (Dr. Carlos Alberto Cadena), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, a la Dirección General Adm. Económica y al Departamento Adm. de Posgrado de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
Mag. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa